

189721

4619
F16A



1973

189721

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en
España, a favor de FABRICAS LUCIA-ANTONIO BETERE,-
S.A. "FLAHESA", de nacionalidad española, residen-
te en MADRID, Batalla de Brunete nº 25,

por:

"DISPOSITIVO PARA FIJACION DESMONTABLE DE CABECEROS
Y PIECEROS EN CAMAS CLINICAS"

- - - - -

189721

115



3

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un dispositivo para fijación desmontable de cabeceros y pieceros en camas clínicas, de acuerdo con la descripción
10 detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la - presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo
15 forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos que representa una vista en sección longitudinal del dispositivo cuyo registro se preconiza, se - aprecian las siguientes referencias:

1.- Cabecero o piecero de la cama, de forma, dimensiones y dis
20 posición apropiada, que se monta sobre el extremo de cada larguero de la propia cama.

2.- Larguero propiamente dicho, cuyo extremo contacta con la - zona inferior lateral del cabecero o piecero.

Este larguero está constituido por un tubo de sección apropiada y recibe en el interior al elemento de ajuste del cabecero o -
25 piecero sobre el larguero.

3.- Elemento de unión del cabecero o piecero sobre el larguero, siendo estos de dimensiones y formas calculadas técnicamente para
facilitar dicha introducción.

30 Este elemento -3-, va unido en forma permanente a los citados

189721

15 MAR



cabeceros o pieceros y en posición perpendicular a los mismos.

35 4.- Rebaje previsto en la parte interior e inferior del larguero y que recibe a su resalte establecido en la pieza de ajuste -2-, siendo sus dimensiones, asimismo ajustada para determinar una fijación machihembrada, que asegure dicho ajuste.

5.- Resalte constituido en la parte inferior del elemento de alojamiento -3-, que se acondiciona en el cajeadado -4-, con los efectos antes mencionados.

40 6.- Tornillo de apriete y aflojamiento de la pieza -3-, una vez que esta ha sido alojada en el interior del tubo -2-.

Dicho tornillo comporta para su mejor accionamiento una maneta.

45 Este dispositivo será fabricado con los materiales más adecuados y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

50 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55 1a.- Dispositivo para fijación desmontable de cabeceros y pieceros en camas clínicas, caracterizado esencialmente porque comprende la aplicación en la parte lateral y media inferior del cabecero y piecero de la propia cama, una pieza fijada con carácter permanente sobre su base natural en sentido perpendicular a la misma y que presenta un resalte en su parte inferior, disposición prevista
60 para facilitar el acondicionamiento al introducirse el resalte men

189721

15 MAR



cionado en un rebaje practicado en la parte interior e inferior del tubo aludido, existiendo como medio de fijación un tornillo accionado por maneta, montado en forma pasante sobre el tubo y que opri me al vástago alojado.

65

2a.- DISPOSITIVO PARA FIJACION DESMONTABLE DE CABECEROS Y PIEROS EN CAMAS CLINICAS.

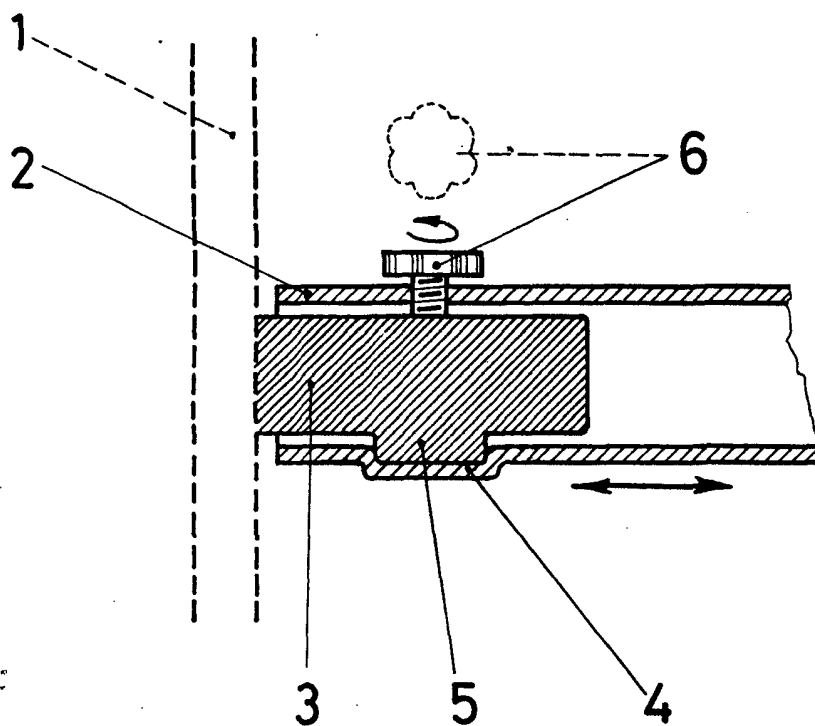
Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de Marzo de 1.973

JOSE LAHIDALGA,

189721

15 MAR.



Madrid, 15 de Marzo de 1.973
JOSE LAHIDALGA.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE